

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

27

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
"IDEAL ALAMBREC S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "IDEAL ALAMBREC S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de junio de 1990 ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 90-1-1-1- <sup>982</sup> e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de

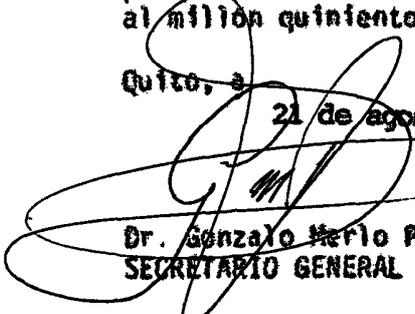
QUITO, BAJO N° 116 R.I. el 15 de agosto de 1990

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 700'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/. 1.570'400.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto del estatuto social, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la Compañía es de un mil quinientos setenta millones cuatrocientos mil sucres, dividido en un millón quinientos setenta mil cuatrocientas acciones nominativas y ordinarias de mil sucres cada una, pertenecientes a la serie "A" y numeradas correlativamente del cero al millón quinientos setenta mil cuatrocientos".

Quito, a 21 de agosto de 1990

  
Dr. Gonzalo Herlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL

DJ. CAE  
MLb  
373  
10-07-90

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO